

El Eco de Cartagena

DICANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

El sagrado interés de la patria

En medio de las tribulaciones, dolores y vicisitudes de todo género que la guerra ha determinado, podemos los españoles tener la satisfacción de afirmar que nuestra patria ha sido afortunada, supuesto que en el ya largo período en que la configuración europea lleva de desarrollo, ésta ha podido conservar una serenidad de espíritu en su alma colectiva que evidencia el enorme progreso alcanzado en todos los órdenes de su actividad.

Claro es que en alguna orientación de la vida que lamentar eso que con fines gráficos y realmente esculturales se ha desarrollado, pero no podemos pretender que mientras fuera de casa arda la hoguera, con tan avasalladores avances había nuestra patria de librarse de los peligros, en alguna de sus determinaciones, de los efectos de la actividad.

En el mundo uno de los países que con mayor intensidad ha experimentado las consecuencias de sus errores o de sus imprevisiones en otras épocas o en otros períodos de la evolución histórica; pero nunca como ahora se ha hecho notar la influencia anímica del sentir nacional para apartarse, sin eludirlas, de las circunstancias en que ha estado el pueblo mundial.

España, que ha sido dominadora de naciones y que también ha sido consecuencia de sus ideales, ha tenido en esta guerra motivos muy trascendentales para mostrar su imparcialidad estricta ante los intereses ajenos, esforzándose en demostrar su adhesión a que otros países logren este último y otras cosas, pero la satisfacción de que se reconocen su derecho, pero siempre por encima de todo ha quedado flotando la lealtad de nuestra nación, que ha puesto todo su empeño en poner de relieve su alejamiento de requerimientos internacionales.

Por eso España disfruta en estos instantes de una gran autoridad para adoptar, en defensa de sus propios intereses, cuantas previas medidas le aconsejen las circunstancias; que siguen siendo sumamente críticas.

Con mayor razón, por consiguiente, debe uno los propios españoles estar unánimes en apreciar esas previsiones y en agradecer a los directores públicos que tienen sobre sí no sólo el compromiso de honor de defender a todo trance y por deber de patriotismo el interés y la conveniencia nacional, sino de demostrar y evidenciar a toda hora y en todo instante, que no pueden ser influidos por ninguna clase de consideraciones que no estén inspiradas, acopladas, ajustadas en todo y por todo al espíritu que ha animado, brocado, cincelado, cabreado, el principio de la neutralidad, que es el fruto de la voluntad espontánea, libérrima y viril de la nación española.

En país, la situación de España una situación despejada, clara, perfectamente definida, que ha de robustecerse más y más dentro y fuera de la órbita en que se desenvuelve el conflicto mundial; y por eso los españoles tenemos el deber de aplicar nuestros esfuerzos y sacrificios a que la neutralidad subsista y se mantenga por encima de los antagonismos, de las conveniencias y de los intereses ajenos, que nunca pueden prevalecer contra el sagrado interés de la patria.

PRIMERA COMUNION
J. CASAU
FOTOGRAFO

Preziosos valdrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

De artístico retrato y tres magníficas sesiones a Ptas.

Calle n.º 3, (antes Cañón)

DICENTA EN PORTUGAL

La República Portuguesa, avanzada, liberal, democrática, hija de tres revoluciones, ha dictado una orden que va a causar horror a los europeizantes que nos amargan la vida en España.

El gobernador civil de Lisboa ha prohibido que en los escenarios de la capital se represente el drama *Daniel*, original de Joaquín Dicenta, y como razón para prohibirlo ha declarado que no puede tolerarse la tendencia antisocial de esa obra disolvente.

Hubiera adoptado esta determinación un Gobierno español, y la Prensa callejera, elemento tan revolucionario como la producción dramática que nos ocupa, hubiera puesto el grito en el alero de los tejados para tachar de insolito y reaccionario al gobernante que tal hiciera.

¿Cómo se entiende hubieran clamado que un Gobierno liberal coree la libertad de un pensador y ponga un dique a la libre expansión de las ideas?

Y a vueltas de las frases hechas consabidas y de los adjetivos usuales de bacios y antileuropeos, hubieran terminado por asegurar que prohibir la representación de una obra dramática «libre de prejuicios» son «cosas de España», de este país teocrático y decadente que se nutre con el vil coedro nacional.

Peró, no; aquí los Gobiernos tienen menos sentido común, aunque son más liberales que la República de Paes, y aquí se representó *Daniel* como se representa *Juan José* y se representó *Aurora*, y no hubo lugar a que la Libertad rasgara sus vestiduras.

Mas ¿qué dirán ahora los liberales españoles de esa orden dada a rajataba por el gobernador avanzado, liberal, democrático, hija de tres revoluciones y un reglido?

No dirán una sola palabra. Portugal — una de las naciones hermanas aliadas, según la declaraba el otro día *«El Liberal»* — es una nación que pertenece al progreso, a la civilización, a las democracias latinas.

Portugal, por tanto, prohibiendo que *Daniel* sea representado en los teatros portugueses no merece juicio adverso alguno de los demócratas, republicanos y socialistas españoles. ¡Portugal no es España!

Peró el silencio que los liberales españoles hagan alrededor de esa conducta del Gobierno portugués, el perdón de sus censuras a la República portuguesa, no podrá evitar que nosotros aplaudamos y elogemos a las autoridades republicanas de Portugal, que con gran sentido no permiten declaraciones anárquicas y huecas, y que, para evitar perturbaciones de la paz social y engaños funestos del pueblo, hacen caso omiso de toda esa ramallica de frases — tales «libertad de pensamiento», «país democrático», «leyes liberales», etc. — que a pesar de su eufonia deslumbrante, no tienen nada dentro.

Porque una cosa es el orden y otra la cantata progresista, y una cosa es gobernar y otra hacer el papel — habrá dicho el gobernador de Lisboa —, del que deben tomar ejemplo otros gobernadores que gobiernan provincias de la Monarquía, en España, donde falta el sentido positivo que por lo visto existe en la vecina República liberal, democrática e hija de tres revoluciones.

RIMA

Moribundo yacía en el lecho, como yace cortada la mía, sin color y sin brillo en los ojos, sin poderse ya apenas mover.

Yo acerté a pasar por su lado, y él, al verme, entre tinieblas tal vez, breve instante miróme en silencio, y en el silencio también le miré.

¿Qué me dijo aquel padre del alma?

¡Lo que dice la tumba al aprés! Me miró, y una lágrima al punto comencé por su faz a correr.

José Zúñiga

EL KIOSKO

Las damas católicas de Barcelona acaban de conseguir un éxito.

Según dicen de la Ciudad Condal, a ruegos de ellas se han retirado de muchos kioscos destinados a venta de periódicos en la vía pública, revistas pornográficas cuyas portadas son un insulto a la honestidad y al decoro, y por lo menos en muchos sitios se ha evitado ese delito horrendo que, a pesar del Código y de las Reales órdenes vigentes, se vienen perpetrando con la mayor impunidad.

Dejado aparte lo que tiene de ofensa para el pudor de las gentes que le sienten, esa exhibición descarada de lo pornográfico, hora era ya que comenzara a evitarse retirándolos de la calle, el daño que tales grabados y leyendas están causando en la juventud, y sobre todo la infame labor de perversión que realizan en el alma de la niñez, arrancándola de cuajo la inocencia, esparciendo al viento de todos los bajos instintos los pécalos de esa flor de pureza, que solamente manos criminales pueden ser osadas a arrancar de la frente inmaculada de un niño.

Una villanía, y más que una villanía, viene siendo la difusión, por medio del kiosco, de periódicos, revistas y folletos que, si la dignidad colectiva existiera, jamás saldrían a la luz. Ni la libertad de imprenta, así se interpretara con el criterio más amplio y más elástico por el más desaprensivo gobernante, debiera amparar la aparición de oírtas publicaciones.

Y la autoridad, por respeto a sí misma, no debiera tolerar en modo alguno esa apología, esa excitación al vicio, al pecado y a la desvergüenza que legisla lo es letra muerta. Porque este triunfo obtenido por las damas barcelonesas no debiera considerarse tal, toda vez que no debiera haberlo, desde el momento que las leyes penales de España consiguan una sanción para los delitos contra la moral y para oírtos que significan escándalo público.

Tanto que la acción pará desterrar, no de unos cuantos kioscos, sino de todos, las revistas, periódicos y grabados inmorales y francamente obscenos, debe ser simplemente la de formular las denuncias que corresponde ante la autoridad judicial.

Peró en fin, mientras la acción social colectiva se ejerce — que ya va tardando — siguen esas señoras beneméritas su labor, que es labor cristiana, decente y patriótica... que debían realizar los hombres, a quienes está encomendada nada menos que la gerencia de la familia. — *Miróbal*.

De interés general

Entendiendo que uno de los mejores medios de abaratar las subsistencias es, que los artículos vayan directamente del productor al consumidor y en atención a las actuales circunstancias, pensando que hacemos un bien general a los consumidores de jabón, hemos establecido la venta al detall a precio de fábrica y no solamente encontrarán la ventaja en los precios, sino en las clases que garantizamos puras.

Depósitos de venta al detall: Fábrica de jabón «La Argentina» de Monllor y Pina, Barrio de S. Antón Teléfono n.º 210

En Cartagena: Droguerías de Alvarez Gómez Hermanos S. en C. Puertas de Murcia (antigua de Mariano Sanz) y Plaza de la Merced, esquina a la calle del Angel.

Precios de hoy: Jabón pinta natural a 1'40 pesetas el kilo. Jabón pastilla «Argentina» a 1'60 pesetas el kilo. Jabón pastilla «Tigre» a 1'80 pesetas el kilo. Jabón pastilla «Charlot» a 1'60 pesetas el kilo. Todas las clases garantidas puras, muy espumosas y de gran rendimiento en el lavado.

Pasando el rato

El ministerio de los grandes hombres políticos y el señor Ventosa como apélices, nos están amargando la existencia y la vida de día en día se va haciendo más imposible.

Después de la subida de precios en ciertos artículos de primera necesidad ahora el Comisario de Abastecimientos, ha dispuesto la restricción del fluido eléctrico que viene a ser un gravamen más en muchas familias.

El alumbrado eléctrico se apaga, según ha dispuesto Ventosa a las dos de la madrugada y ya no corre el fluido, hasta las seis, si es que corre, y durante este espacio de tiempo si no quieren los abonados estar entre tinieblas tienen forzosamente que recurrir a otra clase de alumbrado aumentando así los gastos diarios.

Se suprime esas cuantas horas de luz, pero la cuota del abono mensual no se rebaja en un céntimo, y así vamos de mal en peor, pues resulta siempre perjudicado el abonado.

En las subsistencias reina una anarquía que raya en lo indecible.

¿Quién ha conocido que los higos chumbos se vendan a catorce perras gordas el ciento?

Las patatas se cotizan a capricho del vendedor, lo mismo que otros artículos y las posturas de las aves de corral tienen en la plaza más valor que los merengues de fresa.

Y lo mismo que los huevos y los higos de pata han subido de precio las bajocas, las sandías, las manzanas, los melocotones, y hasta las teas y nieves para los leñadores.

Esto es verdaderamente incomprensible pues yo creo, como creará cualquiera que pague los impuestos municipales y juegue diariamente a los iguales que ni los higos chumbos, los fíjoles ni otros frutos procedan de Hamburgo, Londres, ó de las huertas de París.

Lo que sucede es que como la autoridad local no se ocupa ni aún de la introducción que se viene haciendo de carne de cabras muerta por enfermedad o a mano airada, los industriales aprovechan la indiferencia del Alcalde que siempre vá de prisa y no vá a ninguna parte y venden como quieren en la seguridad que ni un agente de esos que visten de blanco, les diga ni media palabra.

Hacen bien, en medio de todo, el caso es aprovechar las circunstancias, vendiendo los artículos de primera necesidad al precio que a cada cual le convenga.

¿Cuánto se ha vendido en Cartagena el aladroque a sesenta céntimos el medio kilo?

Esto no puede seguir así, es necesario que el señor Alcalde se ocupe de regularizar los precios de determinados artículos, y que mañana o pasado publique un bando para que los higos de palas se vendan como en años anteriores, ocho por una perrica, y que las sandías coloradas y a cata no exceda su precio de diez céntimos el kilo.

Adelante don Alfonso que si usted dedica algunas horas a resolver estos problemas merecerá el aplauso de todos.

OTEMA.

La renombrada lampara



Se vende en: Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

Los aliados y el Japón

La potencia asiática se va dando cuenta de los peligros que para ella encierra el triunfo de la Entente, que vendría a robustecer enormemente el poderío ya de por sí formidable de los Estados Unidos.

Triunfante la Entente, el poderío y el influjo del Japón en todo Oriente quedaría anulado; la formidable preparación militar que los Estados Unidos están haciendo, junta con la pujanza financiera que el triunfo les daría, pondrían al Japón en condiciones de inferioridad tal, que habría de abandonar todas sus aspiraciones como sueños irrealizables.

No se trata de una fantasía, sino de realidades de la vida internacional de las que depende la prosperidad de la vida económica del pueblo nipón.

Sabido es que en los pueblos de raza blanca, la raza amarilla no es bien acogida muy al contrario es la recibe con una hostilidad tan grande como lógica dentro del egoísmo humano; las condiciones de trabajo de los amarillos transportados a los pueblos europeos, no admiten competencia por su baratura, porque la sobriedad y estrechez de vida a que se reducen es tal, que con lo que basta a una familia obrera de raza amarilla, no tiene para alcohol y tabaco un obrero blanco.

Vistas así las cosas, y sabido que la población del Imperio japonés es densísima, necesariamente hay que reconocer que el Estado habrá de buscar donde ventar el exceso de su población y nada más factible ni más conveniente para ellos que los países asiáticos hasta ahora dominados por la raza blanca a la que sustituirían si pudieran en su papel de elemento superior de civilización y cultura.

En 1907, decía el Conde de Okam en un discurso: «Trescientos millones de indios viven oprimidos por los europeos y nos tienden los brazos en demanda de protección e justicia».

«Nuestra intervención en la India reclama la conveniencia de que sea en lo porvenir el Océano Índico un mar japonés en el cual nuestro pueblo tendrá base firme para su desarrollo y preponderancia...».

«No solo a la India, al Océano meridional y a las demás partes del mundo deberíamos ir...».

Sabido es que el Japón aspiró desde hace mucho tiempo a la posesión de las Filipinas, si bien, más justo que los yanquis, respetó la legítima soberanía de España.

Previamente en 1907 fué cuando ocurrieron aquellos disturbios en Cebu, fobia en los que los obreros blancos mataron a muchos nipones cuya competencia en el trabajo no podían resistir por su baratura, y fué entonces cuando estuvo a punto de estallar una guerra yanqui-japonesa en previsión de la cual una formidable escuadra norteamericana compuesta de 16 acorazados, 10 cruceros y cuatro buques auxiliares mandada por el Almirante Ewau, hizo aquel famoso viaje de circunnavegación, desde el puerto de Hampton Roads a Filipinas.

Desde entonces acá la emigración nipona a los Estados Unidos está contenida, y contenidas las aspiraciones sobre la India por el tratado de alianza que le impuso Inglaterra.

¿Ha prescindido el Japón de sus aspiraciones ante los obstáculos con que ha tropezado? Esto es lo que está por ver. La actuación nipona en la guerra europea ha sido muy limitada y mientras Alemania tuvo representantes en China su diplomacia trabajó activamente en abrir los ojos al Japón, al que instantan ahora contentar con permitirle intervenir en Siberia; pero ¿qué le valdrá lo que hoy pueda hacer en aquel país si mañana le atajan en sus propósitos los Estados Unidos triunfantes?

La situación no está clara, sino todo lo contrario, y a su ambigüedad se debe el que algunos días haya circulado en Madrid entre algunos elementos, la noticia de que el Japón había declarado la guerra a los Estados Unidos.

La actuación japonesa en un futuro próximo es un enigma, porque el problema del Japón es tan claro como el de España; en expansión comercial y de territorio y raza está limitada por la acción y la impetuosidad de los aliados, al lado de los cuales se ha visto envuelto en la guerra europea, y si aliendo a sus conveniencias no tendrá más remedio que aliar los brazos que a ellos le unen.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

40